

## V. Anuncios

### a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 15 de enero de 1991, de la Dirección Gerencia del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de terrenos en el Polígono de la Fuenfresca de Teruel.**

Mediante Resolución del Presidente del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón de fecha 7 de enero de 1991, se aprobó la enajenación mediante subasta pública, de los terrenos que se citarán.

En virtud de dicha aprobación y a tenor de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 56/1986, de 16 de mayo, de la Diputación General de Aragón, se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con el artículo 6 g) de la Ley 6/1985, de 22 de noviembre de la Comunidad Autónoma en relación con el artículo 57 de la Ley 5/1987, de 2 de abril, de los terrenos que a continuación se relacionan con expresión de su emplazamiento, superficie bruta y neta, número mínimo y máximo de viviendas que, de conformidad con el Plan Parcial, pueden edificarse, e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobadas por el Presidente del Instituto del Suelo y la Vivienda de fecha 18 de enero de 1988 que estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, planta 2.ª izquierda, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 3, 1.ª izquierda, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

El plazo de presentación será de veinte días a contar desde la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Servicio Provincial del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, calle General Pizarro, número 1, 2.ª, en Teruel.

La subasta se celebrará en las dependencias del mencionado Servicio Provincial del I. S. V. A. en Teruel, calle General Pizarro, número 1, 2.ª, a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Se tendrá en cuenta que en el precio de adjudicación que resulte, de la subasta no está incluido el impuesto sobre el valor añadido, que será de cuenta del adjudicatario de los terrenos y se devengará en el momento de otorgamiento del contrato de compraventa, al tipo del 12 por 100.

El pago del anuncio será por cuenta del adjudicatario. Zaragoza, 15 de enero de 1991.—El Director-Gerente del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, Fernando Zamora Chueca.

Subpol.	Subparcela	Super.bruta	Super.neta	Nº Mínimo/ máximo viv	Importe tipo pts
4C	1.1.2-A	1.496,92	1.191,42	5/6	6.552.810
4C	1.1.2-B	1.247,43	992,85	4/5	5.460.675
4C	1.1.2-C	1.247,43	992,85	4/5	5.460.675
4C	1.1.3	763,94	608,03	3	3.344.165
4C	1.1.4-A	1.643,84	1.308,35	5/7	7.195.925
4C	1.1.4-B	1.315,07	1.046,68	4/5	5.756.740
4C	1.1.4-C	1.315,07	1.046,68	4/5	5.756.740
4C	1.2.1	752,83	599,19	3	3.295.545
4C	1.2.2-A	1.217,17	968,76	4/5	5.328.180
4C	1.2.2-B	1.217,17	968,76	4/5	5.328.180
4C	1.2.2-C	1.217,17	968,76	4/5	5.328.180
4C	1.2.4-A	1.285,06	1.022,80	4/5	5.625.400
4C	1.2.4-B	963,80	767,10	3/4	4.219.050
4C	1.2.4-C	963,80	767,10	3/4	4.219.050
4C	1.3.1	752,96	599,29	3	3.296.095
4C	1.3.3	764,66	608,60	3	3.347.300
4C	2.1.4-A	1.200,00	955,00	4/5	5.252.500
4C	2.1.4-B	1.200,00	955,00	4/5	5.252.500
4C	2.1.4-C	942,31	750,00	3/4	4.125.000
4C	2.2.2-A	1.452,07	1.155,72	5/6	6.356.460
4C	2.2.2-B	1.210,06	963,10	4/5	5.297.050
4C	2.2.4-A	1.202,69	957,24	4/5	5.264.820
4C	2.2.4-B	938,55	747,00	3/4	4.108.500
4C	2.3.1	753,06	599,37	3	3.296.535
4C	2.3.2	1.407,29	1.120,08	5/6	6.160.440
4C	2.3.3	764,14	608,19	3	3.345.045